



Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Caracterización Municipal Ciudad de Guatemala



La democracia empieza con diálogo.

1. Aspectos generales

El municipio de Guatemala, que también es la capital de Guatemala, se encuentra en el departamento de Guatemala, está conformado por 17 municipios; estos a su vez, constituyen la Región I Metropolitana del país. Colinda con ocho de ellos: San Pedro Ayampuc, Chinautla, Mixco, Palencia, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales.

La Ciudad de Guatemala cuenta con Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente. La mancha urbana que tiene la ciudad ha ido en aumento y se calculaba que para el año 2020 el área metropolitana comenzaría a partir del kilómetro 40, distancia que ya abarca otros poblados (POT, 2006).

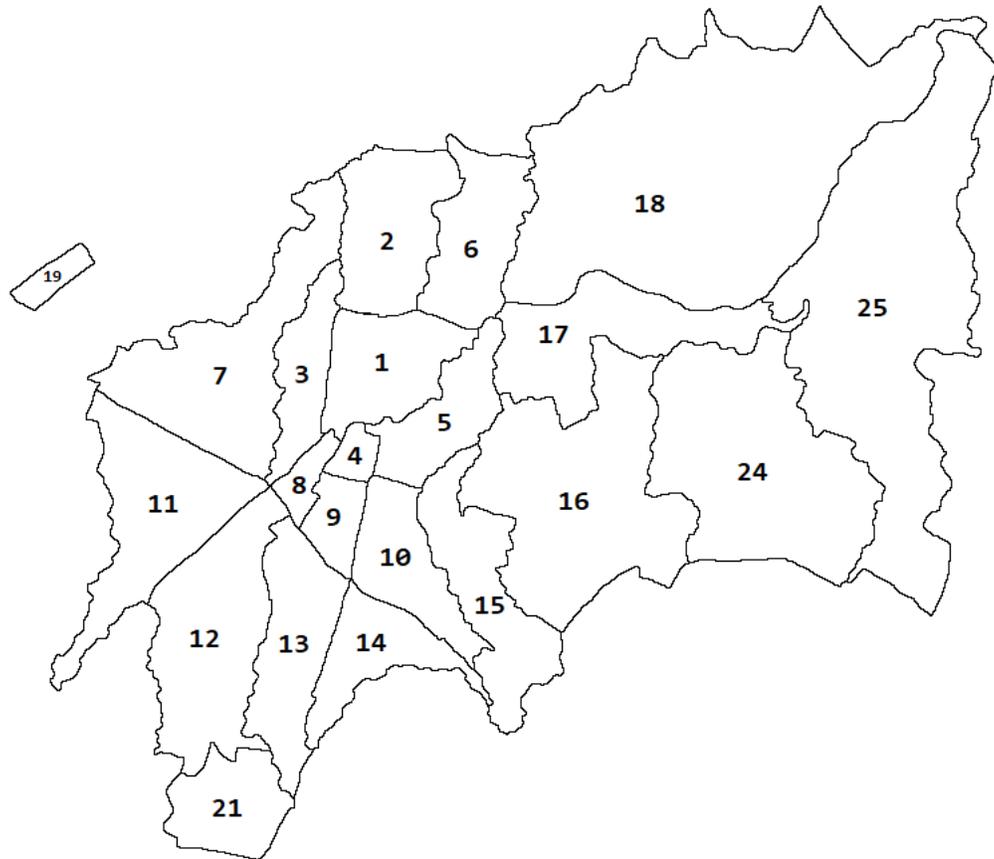
La división territorial administrativa que se contempla en el POT tiene el objetivo de mejorar la planificación, la administración y la participación ciudadana. El municipio de Guatemala comprende 227 km² y se divide en: cuatro regiones que agrupan a las zonas municipales; 22 zonas municipales que agrupan a las delegaciones; 635 delegaciones; y, aproximadamente 2,500 barrios.¹

Las zonas municipales se encuentran enumeradas de la 1 a la 25, con la particularidad de que las zonas 20, 22 y 23 no existen. Al momento de hacer el ordenamiento de las zonas de la ciudad capital, la distribución en un sistema espiral dejaba esas zonas sobre territorios que ya pertenecían a otros municipios, así, la zona 20 quedaba en San Cristóbal, la 22 en San Miguel Petapa y la 23 en Santa Catarina Pinula (Pitán, 27 de abril de 2017).

Figura 1

Mapa de la Ciudad de Guatemala

¹ Las delegaciones son utilizadas para la planificación local de las decisiones públicas, y los barrios son las plataformas para la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre la planificación local.



*Zonas 20, 22 y 23 son parte de otras jurisdicciones

Fuente: <https://n9.cl/m2nhg>

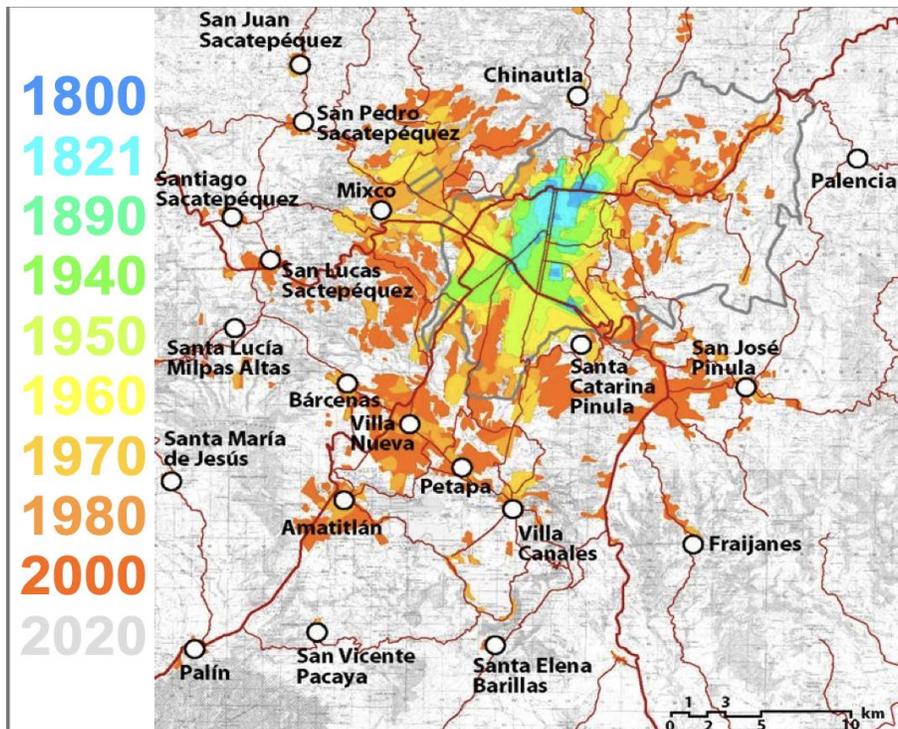
Según datos de la municipalidad de la Ciudad de Guatemala, la ciudad ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos 40 años. El POT la clasifica en seis zonas: G0, una zona de vocación natural donde no se permite ocupación humana; G1, una zona de vocación rural que tiene un 70% de área verde; G2, una zona semiurbana que tiene un 40% de área verde; G3, una zona urbana que tiene un 10% de área verde; G4, zona central con edificios de aproximadamente 8 pisos (1 piso = 4mts de altura) que ocupa el predio completo; y, G5, zona núcleo con edificios de aproximadamente 16 pisos (1 piso = 4mts de altura) que ocupa el predio completo y es una zona de uso no residencial libre.

La información de la municipalidad hacía constar que el crecimiento poblacional de la ciudad no ha significado una redensificación del área metropolitana, por ejemplo, a mediados del siglo pasado la ciudad concentraba 71%

de la población del departamento y se esperaba que para el 2020 fuera únicamente 24%; aun así, este continúa siendo el municipio con más densidad poblacional urbana. La figura 2 muestra la mancha urbana del municipio de Guatemala en el año 2002, como puede apreciarse ésta no era demasiado grande.

Figura 2

Expansión de la Ciudad de Guatemala año 2000

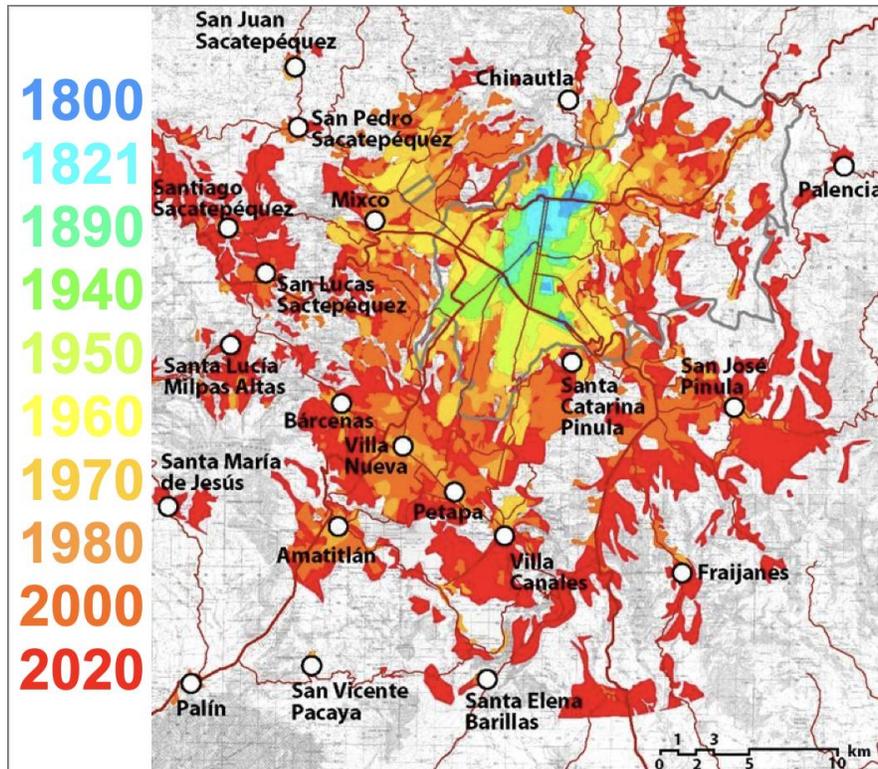


Fuente: Documento de soporte del POT.

Sin embargo, la mancha urbana del municipio ha ido incrementándose como lo muestra la figura 3.

Figura 3

Expansión de la Ciudad de Guatemala año 2000



Fuente: Documento de soporte del POT.

Los lugares residenciales se movilizan hacia las periferias, lo que puede explicar el escaso crecimiento de la densificación de la ciudad para vivienda, pero esta sigue concentrando las oportunidades laborales, lo que hace que miles de personas se transporten diariamente hacia sus lugares de trabajo en la capital desde lugares cada vez más alejados.

Algunos retos que tiene la ciudad desde hace algunos años es el tratamiento de desechos sólidos y el tratamiento de aguas residuales, ambos se traducen en presión sobre los afluentes de agua por exceso de contaminación. El agua se obtiene de dos cuencas, el río Las Vacas y el río Villalobos, los cuales se están viendo amenazados por problemas sociales, económicos y ambientales, siendo el principal el desfogue de todas las aguas residuales de actividad humana, económica e industrial.

La primera cuenca recibe 62% de las aguas residuales y la segunda, 38% (González, 2018; Lozano, 2021), este es un grave problema para el abastecimiento de agua potable y al mismo tiempo es de señalar que este es el municipio que mejor

brinda el servicio de tratamiento de aguas residuales en el área urbana en el país (SEGEPLÁN, 2021).

Según los datos del Censo de 2018, 96.78% de los hogares encuestados tienen sus tuberías conectadas a la red de drenajes, lo que refleja justamente que la concentración del problema está en la desembocadura de la red de drenajes y el tratamiento que se le da.

Por otro lado, la cobertura del servicio de recolección de basura en la Ciudad de Guatemala también es limitado, únicamente 10.8% de los hogares está cubierto por el servicio municipal de basura, el 82.68% tienen un servicio privado, 1.9% la tiran en el río, 1.9% la queman, 1.8% la tiran en cualquier lado, el resto usa otros medios.

Una situación que se hace más visible en temporada de lluvias es el tratamiento de desechos sólidos, los cuales también tienen como último destino las fuentes de agua potable. La mayor parte de los desechos va a dar al vertedero a cielo abierto de la zona 3, del cual también dependen alrededor de 2000 familias (Barillas, 2015 citado en Espinosa y Parra, 2017).

Figura 4

Vista de la parte baja del Vertedero de la zona 3



Fuente: Documental “Ciudad de Guatemala, la zona 3 y su gente” en Espinosa y Parra, 2017.

Como se observa en la figura 4, la eliminación de la basura no es la adecuada, al vertedero llegan cientos de camiones diarios para depositar la basura recolectada, mucha de la cual se ve arrastrada por el riachuelo que pasa por el lugar.

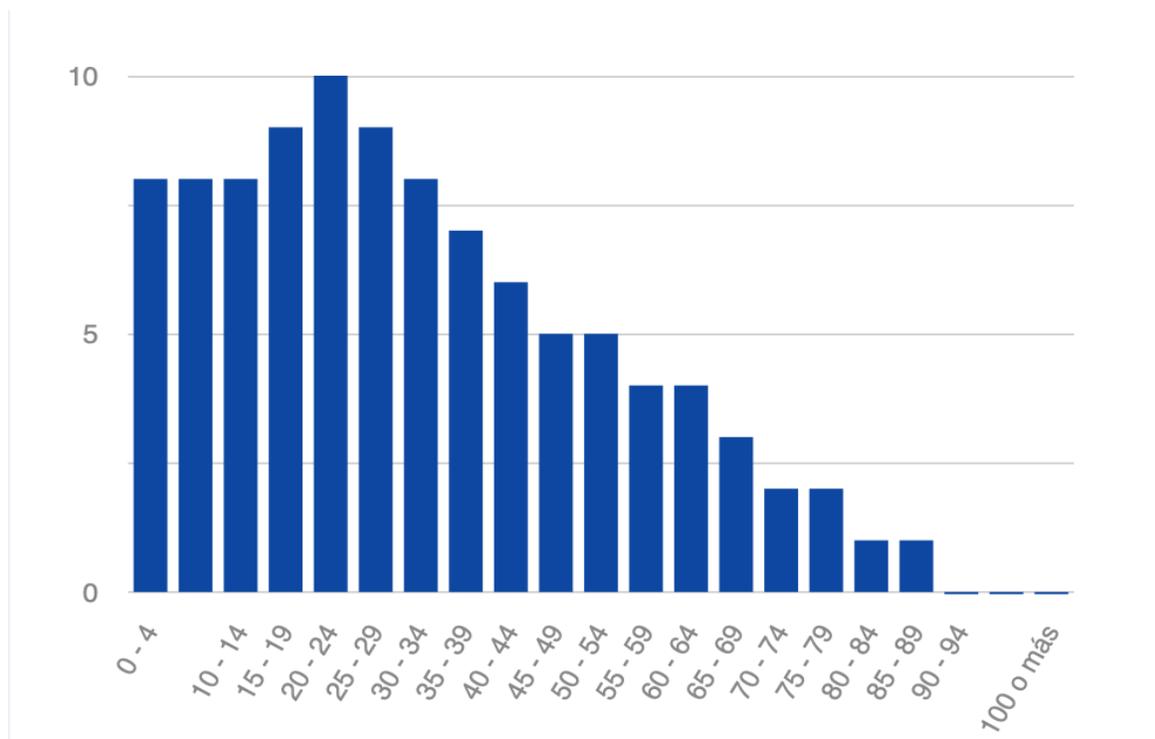
2. Demografía

Los datos recolectados durante el Censo Poblacional de 2018 dieron a conocer que en la Ciudad de Guatemala habitaban 923,392 personas; esto es 30% del total de personas del departamento de Guatemala, concentrándose en las zonas 6, 17 y 18 con 31.6% de la población total, mientras que las zonas 4, 9 y 10 tienen 1.7% únicamente.

La población del municipio es bastante joven, 60% se encuentra entre los rangos etarios de cero a 34 años, siendo los más numerosos los jóvenes entre los 20 y los 24 años.

Figura 5

Población del municipio de Guatemala por edad



Fuente: Censo de Población 2018 del INE.

Del total de habitantes, 52% son mujeres y la totalidad vive en la zona urbana, aunque se debe tener en cuenta que en la Ciudad de Guatemala no hay una división entre urbano y rural. Asimismo, la población que habita en la capital es mayoritariamente ladina (91%).

Tabla 1

Pueblos de pertenencia en la Ciudad de Guatemala

Pueblo de pertenencia	Número de personas	%
Ladina	843,249	91.3%
Maya	65,658	7.11%
Extranjera	9,632	1.04%
Afrodescendiente	2,123	0.22%
Garífuna	1,648	0.18%
Xinka	1,082	0.11%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Poblacional 2018 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Del total de población censada, 76.3% expresó ser originaria del municipio de Guatemala, mientras que 20.6% notificó haber nacido en otro municipio del país, 1.6% indicó haber nacido en el extranjero y el resto no especificó su procedencia. Esto quiere decir que casi 25% de la población del municipio no pertenece a este directamente, situación que se asocia con la concentración de oportunidades de trabajo con mejores condiciones en la capital y que obliga a las personas a migrar internamente.

Sin embargo, los indicadores de pobreza general y de pobreza extrema para la región Metropolitana, a la que pertenece la Ciudad de Guatemala, del INE con datos a 2014 de la última Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), muestra que, el porcentaje de personas viviendo en pobreza general era de 32% y el porcentaje de personas viviendo en pobreza extrema era de 0.6%.²

Según los datos de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar, el porcentaje de personas en pobreza no extrema en el municipio de Guatemala para 2018 era de 20.56% y el porcentaje de personas en pobreza extrema de 4.49% (VRIP, 2022).

² El INE inició una nueva ENCOVI en agosto de 2023.

Tabla 2

Pobreza y pobreza extrema en el municipio de Guatemala – 2018

Porcentaje de personas en pobreza no extrema	20.56%
Porcentaje de personas en pobreza extrema	4.49%

Fuente: VRIP, 2022.

Según los datos del Censo de 2018 los materiales predominantes en las casas para pared, techo y piso son block, concreto y ladrillo cerámico, respectivamente.

Tabla 3

Materiales predominantes en pared, techo y piso de las casas de la Ciudad de Guatemala

	Material	% de viviendas
Pared	Block	65%
	Concreto	12%
	Ladrillo	10%
	Lamina metálica	4%
	Adobe	3%
	No especificado	2.90%
	Madera	1%
	Lepa, palo o caña	0.20%
	Bajareque	0.10%
	Otro	0.09%
	Materia de desecho	0.005%
Techo	Concreto	60%
	Teja	52%
	Lámina metálica	35%
	No especificado	2.90%
	Asbesto cemento	1.46%
	Otro	0.34%
	Material de desecho	0.014%
	Paja, palma o similar	0.005%
Piso	Ladrillo cerámico	35%
	Ladrillo de cemento	23.50%
	Torta de cemento	19.25%
	Parqué o vinil	2.81%
	Tierra	2.15%
	Otro	0.68%
	Ladrillo de barro	0.41%
	Madera	0.33%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Poblacional 2018.

Por otro lado, con respecto al tipo de servicio sanitario con el que cuentan, de 243,014 casas censadas, 94% cuentan con inodoro conectado a la red de drenajes, seguido de los excusados lavables con 2.73%, luego la fosa séptica con 1.89%, la letrina o pozo ciego con 1.08% y 0.16% que expresó no contar con servicio.

3. Servicios básicos

Algunos estudios realizados por la municipalidad de la Ciudad de Guatemala definen como problemas puntuales: el crecimiento poblacional y expansión urbana; centro rico en servicios, pero deshabitado; y, transporte público deficiente y motorización.

En el documento de soporte del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Guatemala se plasma que tanto la segregación socioespacial de la población como la distribución de los usos del suelo y el crecimiento desordenado y de baja densidad del área metropolitana suponen varios desafíos (Unidad Plan de Desarrollo Metropolitano, 2020, trabajo en proceso pendiente de aprobación oficial):

- a) Aumento del costo de los servicios públicos, particularmente el agua, alcantarillado y transporte colectivo;
- b) ocupación de áreas de alto riesgo sísmico, deslizamiento e inundación para la vivienda;
- c) contaminación de las cuencas hídricas, disposición de desechos sólidos, erosión de suelo y tala de árboles;
- d) aumento de tiempo perdido, contaminación auditiva y del aire, estrés; y,
- e) el incremento de la inseguridad ciudadana, especialmente aquellos que no tienen acceso a vigilancia privada y cerramientos físicos.

El suministro de servicios básicos como competencias propias de las alcaldías han sido un reto a nivel nacional, el mejor puntaje de los indicadores medidos en el Ranking de Gestión Municipal de SEGEPLÁN 2021 es la cobertura de agua potable en las áreas urbanas.

El municipio de Guatemala se posiciona en el segundo lugar de los 340 municipios en cuanto al Índice de Servicios Públicos (ISP), únicamente por debajo

de Salcajá en Quetzaltenango, siendo los únicos dos municipios que se clasifican en una categoría media alta del ranking.

La encuesta de Evaluación de la Calidad de Servicios Públicos Básicos (ENCASBA) de 2019 del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestra que servicios como el alcantarillado alcanzan niveles de satisfacción por debajo del 50%, siendo las principales observaciones el escaso mantenimiento y la limpieza poco periódica de estos para evitar malos olores, plagas, inundaciones y encharcamientos (INE, 2020).

Tabla 4

Porcentaje de satisfacción con servicios públicos básicos - 2019

Servicio público básico	Porcentaje de satisfacción
Energía eléctrica	50
Agua potable	49
Drenaje y alcantarillado	45
Parques y jardines	45
Estado de las calles y avenidas	45
Alumbrado público	42
Transporte público	41
Estado de las carreteras y caminos	36
Recolección municipal de basura	35
Seguridad pública (PNC)	34

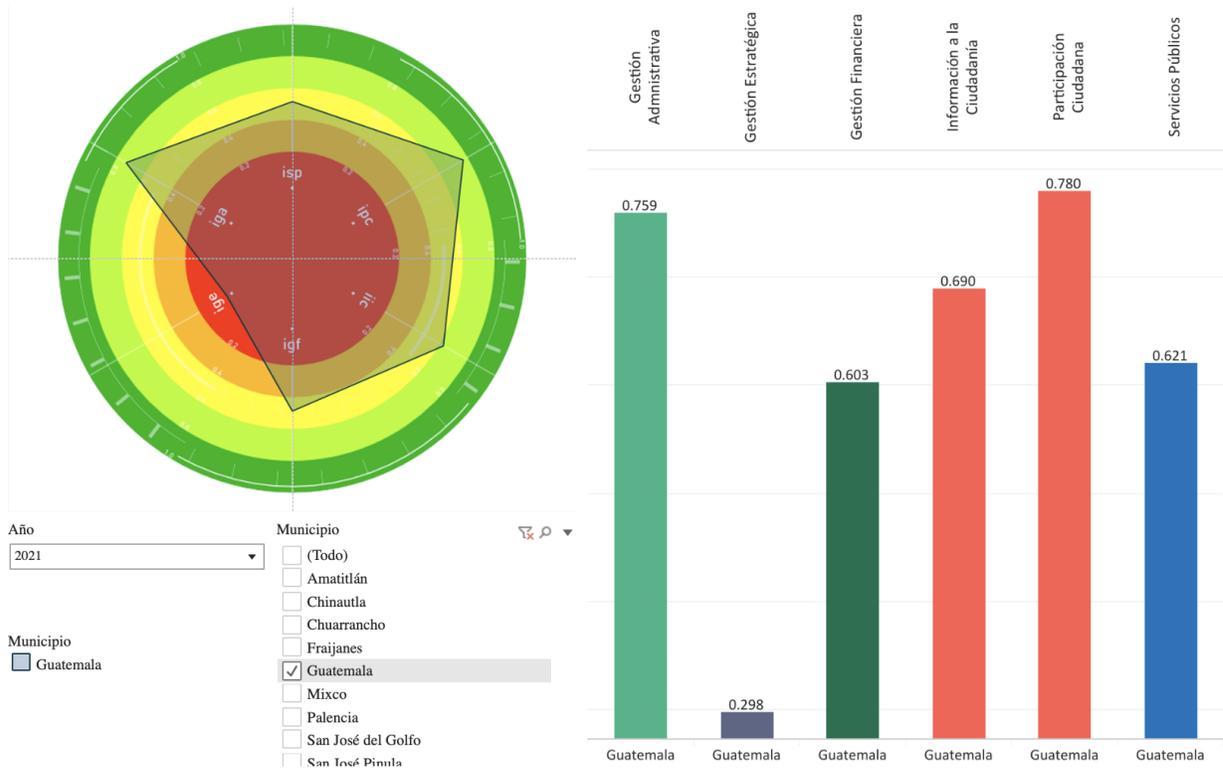
Fuente: elaboración propia con información de ENCASBA 2019.

Hay que tener presente que, con datos de 2019, la mayoría de los servicios públicos alcanzan menos del 50% de nivel de satisfacción y que incluso, algunos de estos como el agua potable, el transporte público y la educación se han quedado aún más rezagados durante la pandemia, por lo que las mediciones podrían cambiar a la baja.

Según el Ranking de Gestión Municipal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán), el puntaje alcanzado por el municipio sobre el índice de servicios públicos municipales fue de 0.621, posicionándolo en el puesto 2 de ese índice, el cual lo clasifica en un rango medio alto de desempeño.

Figura 6

Ranking de Gestión Municipal 2021, Guatemala



Fuente: <https://n9.cl/z8ovj>

Como se observa, al contrario de otros municipios, el indicador de servicios públicos es uno de los más altos, únicamente el de gestión estratégica, que mide la forma en que la planificación de la municipalidad incide en el desarrollo del municipio, sigue siendo el menor del ranking.

3.1. Agua potable

El suministro de agua potable se hace cada vez más complejo en la Ciudad de Guatemala. Existe una demanda de 750,000 metros cúbicos de agua diarios, los cuales son suministrados de forma conjunta entre servicio público y servicio privado.

La Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) cubre 70% de la demanda y empresas privadas cubren el restante 30%, este último se divide en 5% de compra

a camiones y cisternas, 5% agua envasada, 10% pozos privados y 10% cubierto por la empresa Agua Mariscal, S.A. (González, 2018; Lozano, 2021).

Entre 2020 y 2021 EMPAGUA recibió 23,553 denuncias por falta de agua, algunos vecinos han expresado tener problemas para hacerse de recurso hídrico desde hace 20 años, pero que desde hace cuatro años ya no reciben agua, por lo que lo obtienen por medios privados o acarreando agua (Bin, 3 de noviembre de 2022).

Las tres principales fuentes de agua potable para las casas del municipio son: tubería en la vivienda con 92% de los hogares con el servicio, seguido de la tubería fuera de la vivienda con 2.64% y el pozo perforado con 2.04%, aunque la cantidad de hogares que recurren a camión o tonel no se encuentra tan alejada de los primeros lugares con 1.71% y podría ser la cifra que presente un mayor incremento con el tiempo.

Aunque este número de hogares con tubería interna pareciera ser elevado, el censo no mide la calidad del servicio que reciben; la encuesta de Evaluación de la Calidad de Servicios Públicos Básicos (ENCASBA) de 2019 del Instituto Nacional de Estadística reporta que 49% de los encuestados no se encuentra satisfecho con el servicio municipal de agua potable que recibe.

Los encuestados expresaron que este servicio no llega de forma constante, sin interrupciones y con presión (43.4%) y que no tienen la confianza suficiente para beber el agua sin temor a enfermarse (64.9%), aunque la apariencia de esta sea pura y cristalina (76.6%).

El suministro de agua también se proporciona discrecionalmente, por ejemplo, hay un alto consumo de agua en las zonas 12, 2 y 11 donde se ubican actividades industriales y comerciales como las empresas Agua Pura Salvavidas, la Cervecería Centroamericana, Coca-Cola y la empresa Agua Mariscal, S.A. Sin embargo, zonas domiciliarias con una alta densidad poblacional, pero de bajos recursos, como las zonas 21, 12, 7 y 18 tienen escasez de agua (González, 2018; Lozano, 2021).

3.2. Energía eléctrica

La energía eléctrica es el único servicio que alcanza un porcentaje de satisfacción de 50% en la ENCASBA; según del Censo de 2018, 99.5% de las casas censadas están conectadas a la red de energía eléctrica.

3.3. Transporte público

Otra problemática que enfrenta la capital es el transporte público, desde hace unos años este viene siendo un tema de conversación frecuente, especialmente para el grueso de la población que se moviliza desde las periferias de la ciudad para sus trabajos concentrados en el centro; esto es así debido a la falta de acceso a vivienda en el centro y a una débil planificación territorial en la metrópoli (Redacción C-Studio, 7 de junio de 2022).

La ENCASBA reporta que 41% de los encuestados se encontraba satisfecho con el servicio de transporte público, los indicadores con más respuestas negativas hacían notar que 67% expresaba que no hay unidades para personas con alguna discapacidad, 61% expresaba que no se respetaba la tarifa puesta por la municipalidad.

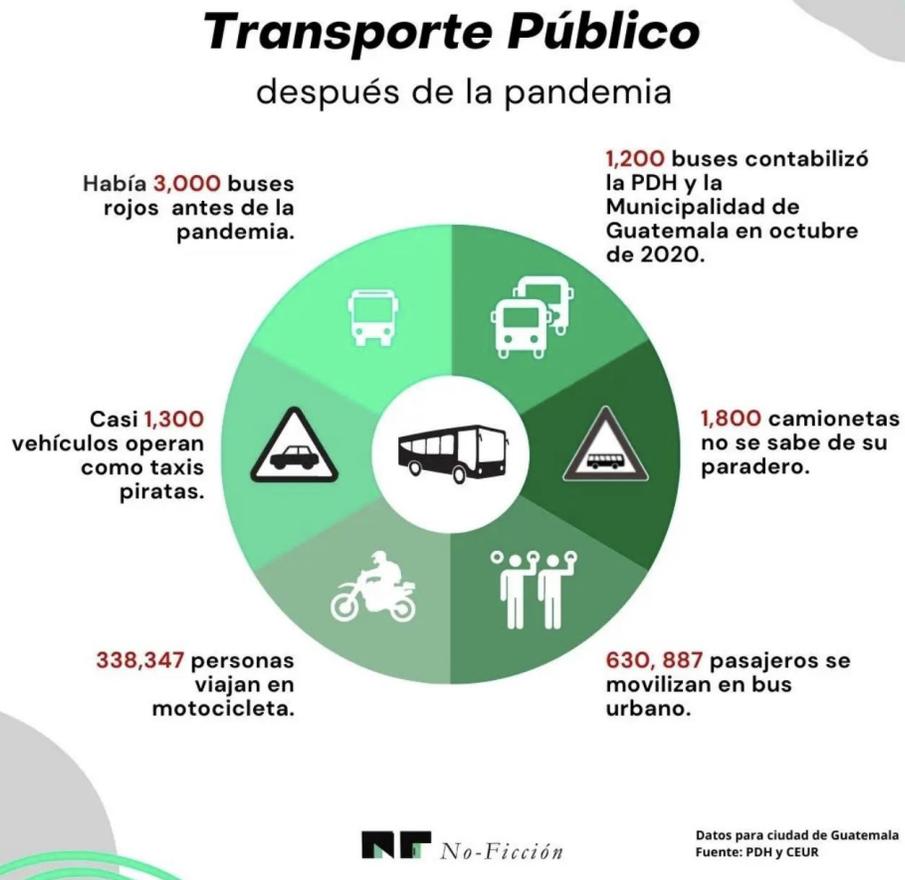
Algunos datos de movilización que tiene la comuna capitalina reportan que diariamente se mueven 1.5 millones de vehículos (Salazar, 22 de marzo de 2021) y que al menos 338,347 personas hacen uso de motocicletas como su principal medio de transporte luego de la pandemia, la figura 10 muestra un panorama más amplio de la situación del transporte público.

Antes de la pandemia de Covid-19, la movilización de personas era cubierta por varios medios de transporte, en especial los buses rojos que movilizaban a las personas de las periferias al centro. A partir del comienzo de la pandemia y para evitar la propagación de esta, estos autobuses fueron prohibidos, quedando en funcionamiento el Transurbano y el Transmetro, únicamente.

Esta situación ha incrementado la presión sobre el transporte público y ha orillado a los usuarios, alrededor de 630,887 personas, a hacer uso de otros medios de movilidad como las motocicletas. Antes de la pandemia había 3,000 buses rojos funcionando, estos no han sido reemplazados (Menchú, 9 de diciembre de 2021).

Figura 7

Situación del transporte público después de la pandemia



Fuente: Menchú, 9 de diciembre de 2021

Actualmente funcionan 950 buses que cubren la movilización entre la Ciudad de Guatemala, Mixco y Santa Catarina Pinula y se calcula que son necesarios 3,150 buses para cubrir la demanda (Ola, 6 de enero de 2023).

3.4. Seguridad

Otro elemento importante para el desarrollo de la sociedad son los espacios de recreación, dado que son puntos de encuentro tanto con las personas del mismo círculo familiar como las personas de la comunidad. La gestión de la ciudad capital se ha caracterizado por prestar atención a las áreas verdes, incluso fue nombrada

Capital Verde Iberoamericana en el 2019, pero la perspectiva ciudadana hace ver que estos no son seguros (49.1%).

Tabla 5

Tasas según delitos de enero a junio de 2023

Delito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Tasa de homicidios	3.76	3.28	3.92	3.59	3.52	4.41
Tasa de lesionado	5.57	4.75	4.74	6.78	5.8	5.31
Tasa de extorsiones	16.53	21.92	32.13	24.60	32.02	27.76

Fuente: elaboración propia con datos de Diálogos, 2023.

Por otro lado, los datos del boletín anual 2022 de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), refleja que, de los 916 usuarios de drogas atendidos, 633 eran provenientes de la Ciudad de Guatemala, siendo las zonas 18, 1 y 7 los lugares de los que provenía 45% de los usuarios (SECCATID, 2022).

4. Derechos humanos

4.1. Educación

Según los datos del anuario estadístico del Ministerio de Educación (Mineduc), diez de cada diez niños en edad escolar se encontraban estudiando para el año 2022; el Censo de 2018 da a conocer que, de los 12 años de escolaridad que maneja el sistema educativo del país, la Ciudad de Guatemala tiene un promedio de años de estudio de 9.74 años.

Tabla 6

Datos educativos del municipio de Guatemala

Número de niños en edad escolar que se encontraban estudiando para el año 2022	10 de 10
Años de escolaridad	9.74 de 12

Fuente: elaboración propia con datos de MINEDUC y el Censo 2018.

La capital concentra 13.2% de los estudiantes que terminan la educación básica, es decir, hasta tercero básico, siendo uno de los municipios con mayor número de estudiantes que continúan estudios más allá del nivel primario, identificando factores como mayores oportunidades laborales, el acceso a economía formal, el acceso a establecimientos con jornada nocturna o dominical, que permiten la continuación (Quim, 2021). La tabla 7 muestra los alumnos inscritos en cada nivel durante el año escolar 2022.

Tabla 7

Inscripción por nivel y sector

	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Total	323,014	134,063	187,150	442	1,359
Preprimaria	40,591	24,506	15,674	411	-
Primaria	128,715	73,150	55,565	-	-
Primaria de adultos	2,928	1,267	1,661	-	-
Basico	83,093	22,756	59,225	-	1,112
Diversificado	67,687	12,384	55,025	31	247

Fuente: Mineduc, 2023.

Las cifras del Mineduc del año 2022 muestran que el nivel con el porcentaje más alto de deserción es el diversificado con 6.26%, seguido del nivel básico con 4.52%, el nivel primario con 2.20% y el preprimario con 2.07%; sin embargo, la primaria de adultos tiene un porcentaje de deserción de 12.98%.

Según los datos de la evaluación educativa de 2019 del Mineduc, el porcentaje de graduandos que alcanzaron los logros en lectura y matemáticas son de 35.37% y 29.9%, respectivamente; lo que corresponde a un aumento de 3.12% y 9.50% entre 2013 y 2019 (Quim, 2021).

Uno de los principales retos derivados de la pandemia de Covid-19 ha sido el estado de la infraestructura de las escuelas, en la ciudad capital se hace un recuento de 153 escuelas que necesitan atenciones urgentes en cuanto a mejoras y reparación (Gramajo, 18 de febrero de 2023). La tabla 8 muestra el número de establecimientos por nivel y sector durante el año 2022.

Tabla 8

Establecimientos por nivel y sector

	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Total	2.954	750	2.192	4	8
Preprimaria	729	280	446	3	-
Primaria	745	294	451	-	-
Primaria de adultos	72	30	42	-	-
Basico	717	86	625	-	6
Diversificado	691	60	628	1	2

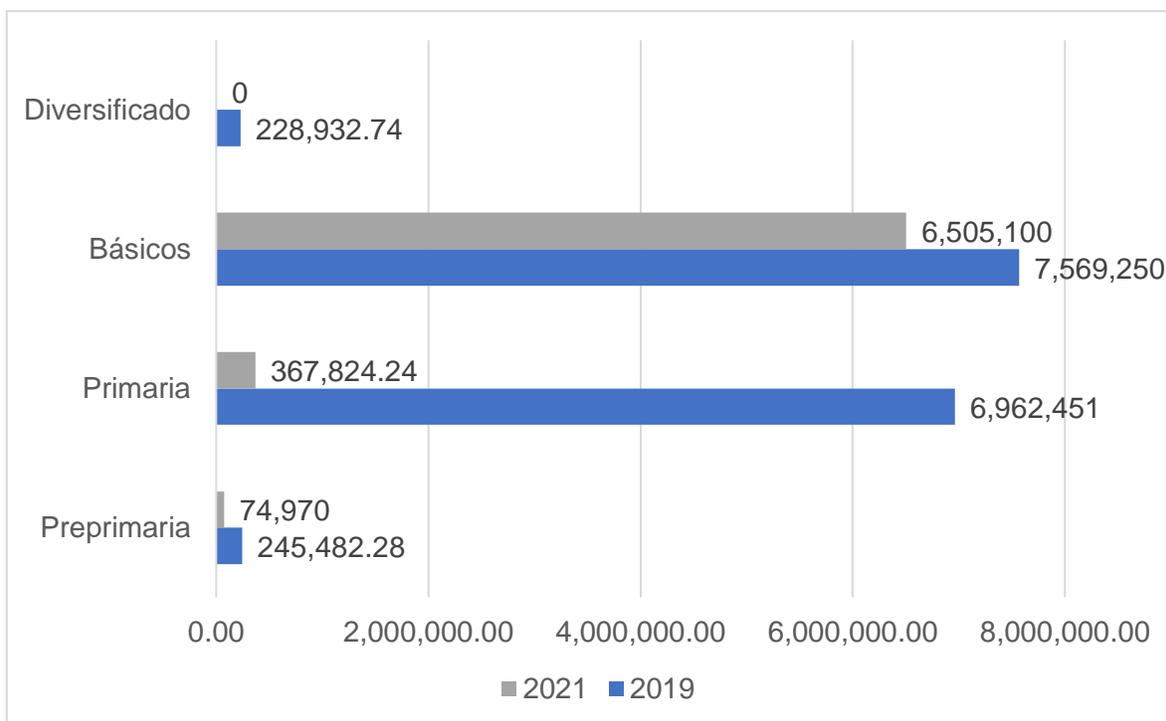
Fuente: Mineduc, 2023.

La encuesta ENCASBA de 2019 muestra que 44% de los entrevistados que dijeron asistir o haber asistido a un centro de educación pública se encontraba satisfecho con el servicio (INE, 2020). En comparación con años anteriores, la administración actual ha invertido menores cantidades en la restauración o mejoramiento de los centros educativos públicos en el departamento de Guatemala, especialmente en los niveles de preprimaria, primaria y diversificado (López, 24 de febrero de 2022).

La inversión reflejada en la tabla 9 se evidencia en el abandono de las instalaciones escolares, por lo que los estudiantes enfrentan condiciones aún más precarias de infraestructura, especialmente, cierto grado de hacinamiento en los salones de clase por la ausencia de suficiente personal docente para cada grado.

Tabla 9

Inversión en remozamiento de centros educativos públicos año 2019 y 2021 en millones de quetzales en el departamento de Guatemala



Fuente: elaboración propia, datos de SICOIN. López, 24 de febrero de 2022.

Asimismo, según los datos del portal de transparencia presupuestaria del Ministerio de Finanzas Públicas, el Mineduc ejecutó 95.66% de su presupuesto en 2022 para el municipio de Guatemala, del cual dirigió 94.1% a gastos de funcionamiento (Transparencia presupuestaria, 19 de marzo de 2023).

Las necesidades más visibles del sistema educativo público en la ciudad capital se centran en la infraestructura, la cual sufrió un abandono casi total durante la pandemia. Goteras, instalaciones oxidadas, escritorios en mal estado o inexistentes, crecimiento de matorrales, deterioro de libros, entre otros (Gramajo, 18 de febrero de 2023).

Figura 8

Estado de algunas escuelas en la Ciudad de Guatemala 2023



Fuente: <https://n9.cl/o0csx>

Si bien esas son las condiciones estructurales de muchas de las escuelas en la capital, también los materiales que son utilizados para la enseñanza de los niños y adolescentes han sufrido daños significativos. Esta situación ha forzado a los padres de familia a responder para mejorar la educación de sus hijos, para ello han recurrido al uso de recursos propios para mejorar las condiciones de los

establecimientos, llegando incluso a recurrir a la protesta para ser escuchados y que sus demandas sean cumplidas.

4.2. Salud

La ENCASBA de 2019 del municipio de Guatemala mostraba niveles de satisfacción por debajo del 50% de los encuestados con respecto a la atención médica brindada en algún hospital público y también en centros de salud pública. Es oportuno señalar que culturalmente, el guatemalteco carece de un enfoque de prevención respecto a su salud y de igual forma, el sistema de salud del país no se encuentra construido como un modelo tal, que permita atender enfermedades a tiempo.

Según la información que se encuentra en el portal de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), la Ciudad de Guatemala cuenta con tres puestos de salud, 17 centros de salud, un Centro de Atención Permanente (CAP), cinco hospitales y un hospital de salud mental.

Sobre estos dos últimos es necesario hacer la observación de que son hospitales nacionales, por lo tanto, atienden a personas de toda la república, luego pueden encontrarse varios hospitales privados. Por otro lado, también se encuentran las unidades de asistencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), pero que también es de carácter nacional.

Los datos de afiliados del IGSS para el año 2022 muestran que el departamento de Guatemala tenía 1,765,064 personas afiliadas, esto le da una participación de 54.7% en el total de afiliados. De los usuarios atendidos en el departamento, 45.8% fueron los afiliados directos, 26.1% hijos menores de siete años y 17.6% las esposas o compañeras (IGSS, 2022).

La tabla 10 muestra los principales casos de morbilidad detectados en el año 2021 y las principales causas de morbilidad a 2021.

Tabla10

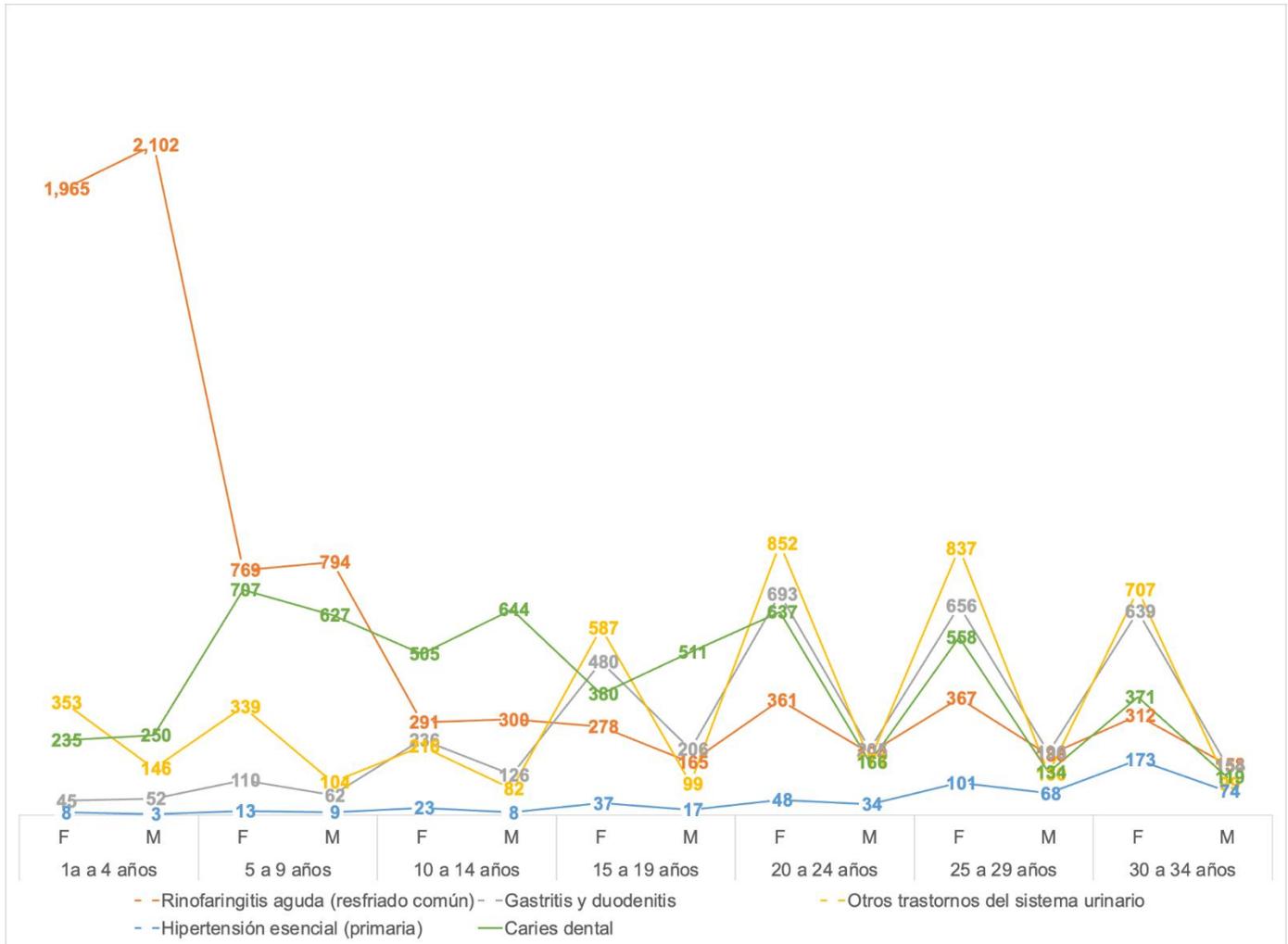
Morbilidad en el año 2021

Principales causas de morbilidad	Total	Casos de morbilidad detectados	Total
Infección respiratoria aguda por Covid-19	103,974	Hipertensión esencial (primaria)	8774
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	12,968	Diabetes mellitus, no especificada	6113
Gastritis y duodenitis	9,873	Tumor maligno de la mama	1212
Otros trastornos del sistema urinario	8,999	Insuficiencia renal crónica	802
Hipertensión esencial (primaria)	8,774	Diabetes mellitus no insulino dependiente	785
Caries dental	7,668	Asma	759
Diabetes mellitus, no especificada	6,113	Tumor maligno del cuello del útero	667
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	5,770	Complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca	667
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados	5,212	Leucemia linfoide	264
Dolor abdominal y pélvico	4,084	Diabetes mellitus insulino dependiente	198

Fuente: elaboración propia con datos de MSPAS 2021.

Como puede verse, aparte del Covid-19, el resfriado común y la gastritis son las tres enfermedades más presentes en el municipio. Mientras que, la figura 9 muestra las primeras cinco principales causas de morbilidad según el sexo y el rango etario en el municipio de Guatemala.

Figura 9
Cinco primeras principales causas de morbilidad 2021 por sexo y en edad entre 1 y 34 años



Fuente: elaboración propia con datos de MSPAS 2021.

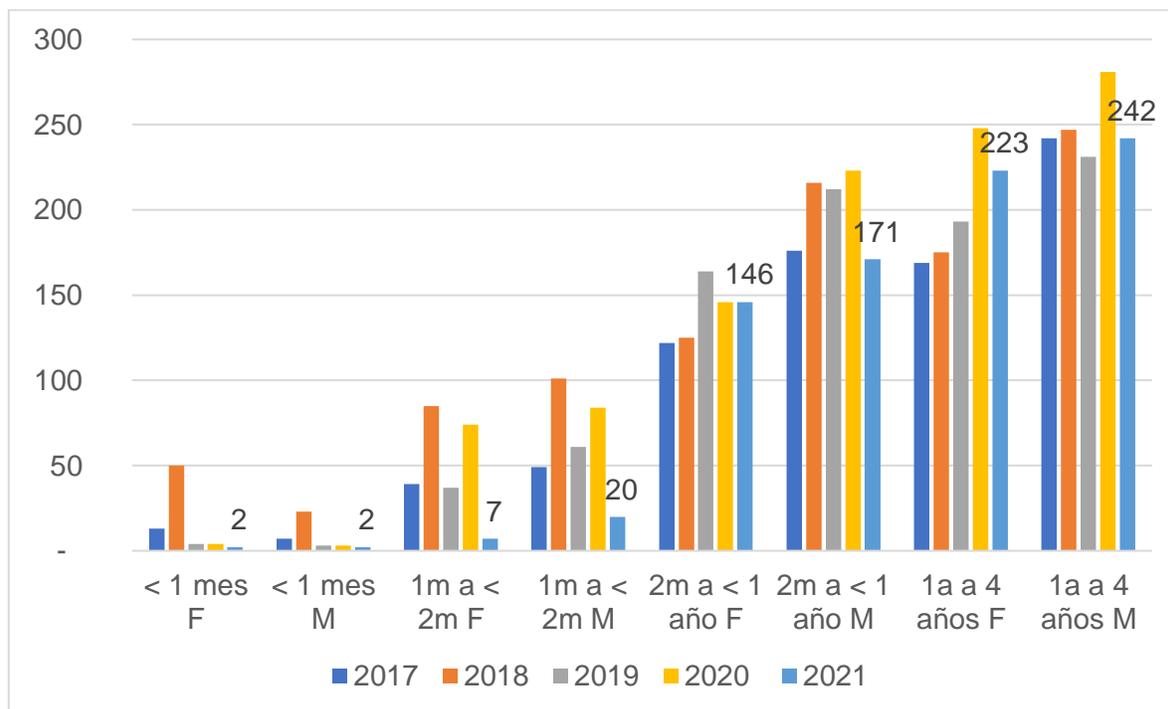
Como es posible notar en el gráfico anterior, dentro de las cinco primeras principales causas de morbilidad durante el año 2021, la mayoría están más presentes en mujeres, principalmente conforme van aumentando las edades, viendo los picos más altos durante la etapa de los veinte años.

Asimismo, el departamento de Guatemala se cataloga dentro de los territorios con desnutrición crónica muy baja (25%), los casos de desnutrición aguda y desnutrición crónica en el municipio han mostrado variaciones en los últimos cinco

años, esta condición se presenta mucho más marcada a partir de los dos meses de edad.

Figura 10

Desnutrición aguda en niños y niñas de cero a cuatro años, 2017-2021



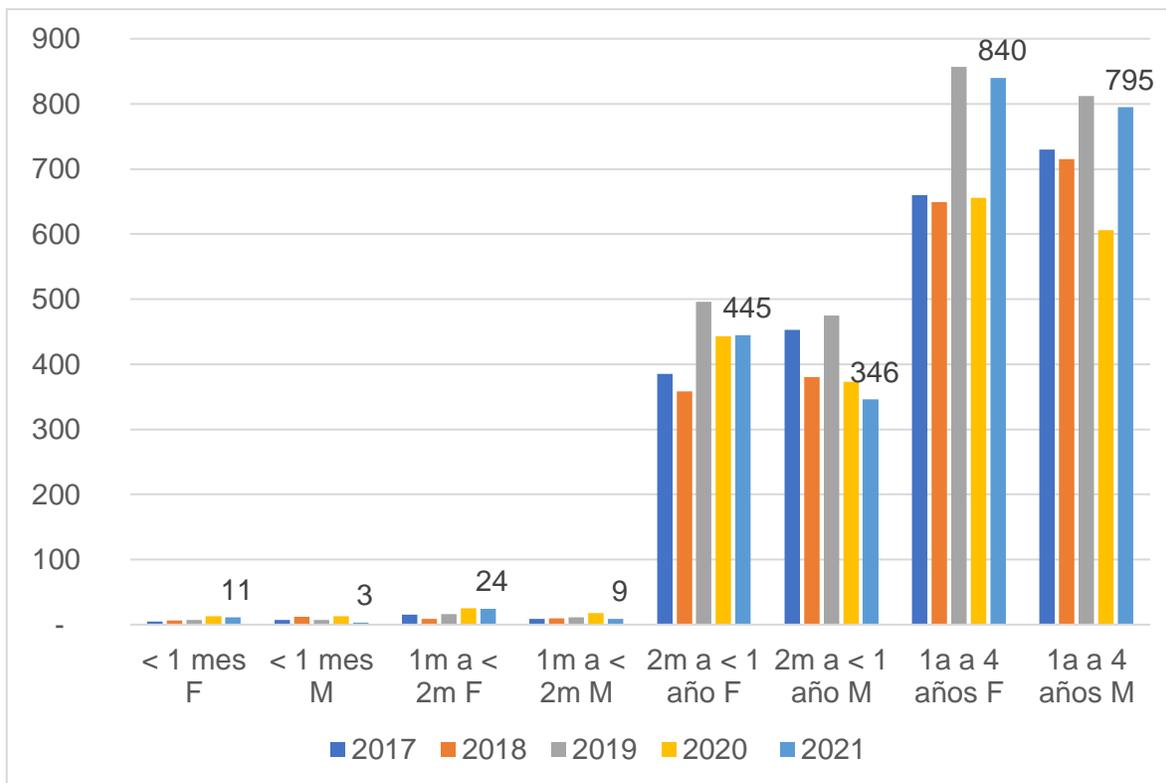
Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS 2021.

Como puede notarse en la figura 10, los casos de desnutrición aguda vieron un incremento durante el año 2020 y también se observa que los niños son más propensos que las niñas a sufrir de desnutrición aguda; en el año 2021, 378 niñas estaban en condición de desnutrición aguda, mientras que 435 niños estaban en condición de desnutrición aguda.

Por el contrario, la desnutrición crónica experimentó aumentos en el año 2021 y como se puede observar en la figura 18, las niñas son más propensas que los niños a sufrir de desnutrición crónica, 1,320 niñas frente a 1,153 niños.

Figura 11

Desnutrición crónica en niños y niñas de cero a cuatro años, 2017-2021



Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS 2021.

Asimismo, según datos del MSPAS, la cobertura de vacunación durante 2023 ha sido la siguiente:

Tabla 11

Porcentajes de vacunación – 2021

Vacuna	Dosis	Vacunados	Población	Cobertura (%)
BCG	1ra	13,554	15,935	85.1
Hepatitis B	1ra	13,645	15,935	85.6
Polio	1ra	8,828	15,935	55.4
Pentavalente	1ra	8,677	15,935	54.4
Neumococo	1ra	8,799	15,935	55.2
Rotavirus	1ra	8,697	15,935	54.6
SPR	1ra	8,546	15,935	53.6
DPT	R1	6,778	15,935	42.5

Fuente: MSPAS, consultado en septiembre de 2023.

Otro factor importante es la planificación familiar. Esto no es muy común en el país, donde persiste un fuerte componente cultural para lo cual este tipo de decisiones muchas veces son tomadas exclusivamente por el hombre, los métodos de planificación familiar más requeridos por nuevos usuarios en el 2021 según los datos del MSPAS fueron los métodos inyectables y los de barrera.

Tabla 12

Métodos de planificación familiar en nuevos usuarios 2017-2021

Método anticonceptivo	2017	2018	2019	2020	2021
Inyectable	6,262	6,043	5,954	4,425	3,463
DIU	368	475	360	166	245
Píldora	769	691	580	425	723
Implante subdérmico	1,515	2,865	2,322	1,850	2,148
Método de barrera	3,101	2,898	3,428	4,700	7,584
Método natural	2,550	3,256	3,473	2,793	2,101
Quirúrgico	1	29	14	1	0
Otros	0	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con datos de MSPAS 2021.

Alrededor del tema de planificación familiar también es importante señalar que el departamento de Guatemala es de los territorios con mayores casos de embarazos en niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años; y, el municipio de Guatemala es el que más casos presenta dentro de ese departamento, la tabla 13 hace una recopilación de los embarazos en niñas y adolescentes durante los último tres años.

Tabla 13

Embarazos en niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años en el municipio de Guatemala entre el 2021 y 2023

Año	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
2021	1	1	6	24	48	139	260	406	448	570	1,903
2022	0	0	6	14	37	148	203	340	518	583	1,849
2023*	0	0	0	4	4	34	75	127	165	254	654

Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de Salud Reproductiva.

*Datos de enero 2023.

Según los datos del MSPAS, entre 2022 y hasta mayo de 2023, para el departamento de Guatemala, se reportaron 19 casos de muertes maternas y 12 casos de muertes maternas, respectivamente. Entre enero y mayo de 2023, el municipio de Guatemala se encontraba entre los tres municipios que han reportado una frecuencia mayor a cuatro muertes maternas (MSPAS, 2023).

Por otro lado, el promedio de edad de la primera unión en las mujeres guatemaltecas es de 20 años, este se reduce a 19 años en mujeres indígenas y a 18 años en mujeres en condiciones de precariedad. En el departamento de Guatemala, el hombre es mayor que la mujer en 74% de los matrimonios, 9% de los matrimonios tienen una diferencia de edad mayor a los diez años entre el hombre y la mujer (Barrios-Klee, consultado en agosto de 2023).

Tabla 14

Matrimonios en el departamento de Guatemala 2017

Porcentaje de matrimonio en los que el hombre es mayor que la mujer	74%
Porcentaje de matrimonio en los que la diferencia de edad entre hombre y mujer supera los diez años	9%

Fuente: elaboración propia con información de Barrios-Klee, consultado en agosto de 2023.

Asimismo, según los datos del MSPAS, en 2021 el municipio de Guatemala³ presentó 4,765 casos de enfermedades de transmisión sexual, con una tasa de incidencia de 395.4 por cada 100 mil habitantes. Las enfermedades más frecuentes a nivel nacional son el flujo vaginal, tricomoniasis y verrugas anogenitales; Guatemala es la segunda área de salud que más casos de enfermedades de transmisión sexual tiene, después de San Marcos (MSPAS, 2021).

Alrededor de los efectos de la pandemia de Covid-19, las cifras del MSPAS revelan que el municipio ha tenido 31.23% de casos confirmados en relación con una población de 1,205,668 personas. Según los datos de vacunación contra el Covid-19, un porcentaje de población de 144% se vacunaron con la primera dosis,

³ El Ministerio de Salud identifica al municipio de Guatemala como Guatemala Central como una de las áreas de salud del departamento de Guatemala.

117.1% tiene el esquema completo de dos dosis; sin embargo, para las dos dosis de refuerzo estos porcentajes se reducen a 70.8% en la primera dosis de refuerzo y a 13.4% en la segunda dosis de refuerzo (MSPAS, consultado en septiembre de 2023).

4.3. Trabajo

El Índice de Competitividad Local (ICL) 2022 de la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA) califica a la Ciudad de Guatemala como el único municipio con un puntaje de 80.17 de 100, alcanzando los mejores puntajes en cuatro de los 12 indicadores medidos: salud (100.00), fuerza laboral y talento (69.05), dinamismo de negocios (97.96) y capacidad de innovación (100.00).

Tabla 15

Índice de Competitividad Local 2022 del municipio de Guatemala

Instituciones	Infraestructura	TIC' s	Entorno económico	Salud	Fuerza laboral y talento	Inversión productiva	Mercado laboral	Sistema financiero	Tamaño del mercado	Dinamismo de los negocios	Capacidad de innovación
69.33	83.32	92.52	82.75	100	69.05	48.14	82.85	83.59	72.41	97.96	100

Fuente: ICL 2022.

Se debe hacer la acotación que, al ser la capital del país, es de esperar que tenga los mejores resultados por encima de cualquier otro municipio, considerando también que hay una fuerte concentración de la actividad económica y empleabilidad formal en este espacio territorial.

Según Censo de Población de 2018, la población económicamente activa (PEA) tomada a partir de los 15 años, tenía una tasa de participación económica de 61.88; mientras que la tasa de personas en relación de dependencia en el municipio es de 47,45.

Según los datos del modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil, el municipio se clasifica dentro de los niveles bajos y los datos de UNICEF colocan al

departamento de Guatemala como uno de los territorios con menores porcentajes de trabajo infantil (5.2%).

A pesar de tener cifras bajas al respecto, debe recordarse que la ciudad no es ajena a encontrar niños y niñas en los semáforos, ya sea acompañados o no, pidiendo dinero. Los datos del Censo de 2018 también muestran que desde los siete años hay niños que buscan trabajo por primera vez y que muchos suelen hacer trabajos no remunerados.

Tabla 16

Trabajo en niños, niñas y adolescentes según datos del Censo de 2018

Número de niños, niñas y adolescentes entre los siete y los 18 años que trabajaron durante la semana previa	11,348
Número de niños, niñas y adolescentes entre los siete y los 18 años que participan en actividades no remuneradas	6,369

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de 2018.

De 166,877 niñas, niños y adolescentes censados entre los siete y los 18 años, 6.8% expresó haber trabajado durante la semana previa; es importante hacer notar que, de los adolescentes de 14 a los 15 años hay un incremento de 127% en el número de adolescentes que expresaron haber trabajado la semana previa.

4.4. Migración

El Censo de 2018 muestra que, desde el 2002, alrededor de 8,025 personas habían migrado, 4,841 hombres y 3,184 mujeres. Entre el año 2021 y parte de 2023, 12.6% de los retornados provenían del departamento de Guatemala, las cifras del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) para el municipio de Guatemala en el 2022 muestra que, de los 3,949 deportados que recibió el departamento, 52% era originario de la ciudad capital y de ese porcentaje, 29.36% correspondía a menores de edad (INE, 2022).

5. Proceso electoral 2023

5.1. Previo al 25 de junio

En la distribución de las circunscripciones electorales del país, la Ciudad de Guatemala constituye una circunscripción por sí sola, conocida como Distrito Central. La cantidad de personas que en ella habitan la hace uno de los territorios electorales más importantes para la contienda política, tanto localmente, a nivel de diputaciones distritales y, nacionalmente por la elección del presidente de la república.

Los empadronados en la capital conforman 8.85% del padrón electoral para estas elecciones; de las 831,462 personas empadronadas, 53.97% son mujeres. Los rangos etarios son bastante uniformes tanto en mujeres como en hombres, 32% del padrón está integrado por jóvenes entre los 18 y 35 años.

En la Ciudad de Guatemala se encuentran presentes 31 partidos políticos vigentes; del total de empadronados, 9.25% está afiliado a un partido político. Los cinco partidos con más afiliados en la ciudad son: UNIONISTA (6,784); PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO (PPG) (6,202); PAN (5,192) CAMBIO (5,178); y SEMILLA (4,437).

Tabla 17

Personas afiliadas por partido político en el municipio

Partido político	Afiliados
UNIONISTA	6784
PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO	6202
PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	5192
CAMBIO	5178
SEMILLA	4437
VISIÓN CON VALORES	4188
UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA	4059
PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	3994
PARTIDO POLÍTICO NOSOTROS	3714
BIENESTAR NACIONAL	3707
ELEFANTE	3227
VAMOS	2898
PARTIDO REPUBLICANO	2811
PODER	2741
AZUL	2471
TODOS	2102
JAGUAR	1962
FCN-NACIÓN	1868
HUMANISTA	1599
CREO	1551
VALOR	1459
PODEMOS	1279
VICTORIA	1087
VOS	688
URNG-MAÍZ	682
MI FAMILIA	621
CABAL	611
WINAQ	269
UNIÓN REPUBLICANA	188
PROSPERIDAD CIUDADANA	174
MLP	111
Total	77,854

Fuente: elaboración propia con datos del TSE a agosto de 2023.

En lo local, desde 2004 la capital ha sido gobernada por un grupo político, el partido UNIONISTA, y cuyo candidato fue el expresidente Álvaro Arzú hasta su

muerte en el 2018. Actualmente el puesto lo ocupa Ricardo Quiñonez del partido UNIONISTA, quien también busca su reelección.

A diferencia de Álvaro Arzú, quien en la última contienda electoral en la que participó, año 2015, obtuvo 54.4% de los votos válidamente emitidos, su sucesor, Ricardo Quiñonez alcanzó únicamente 38.29% de los votos en los comicios de 2019.

En distintas ocasiones, diversos grupos sociales, han señalado los desaciertos de este grupo político, concentrando la atención en la superficialidad de los proyectos municipales, los cuales buscan la mayor aceptación posible, pero no abordan problemáticas más profundas como el servicio de agua potable o el transporte público.

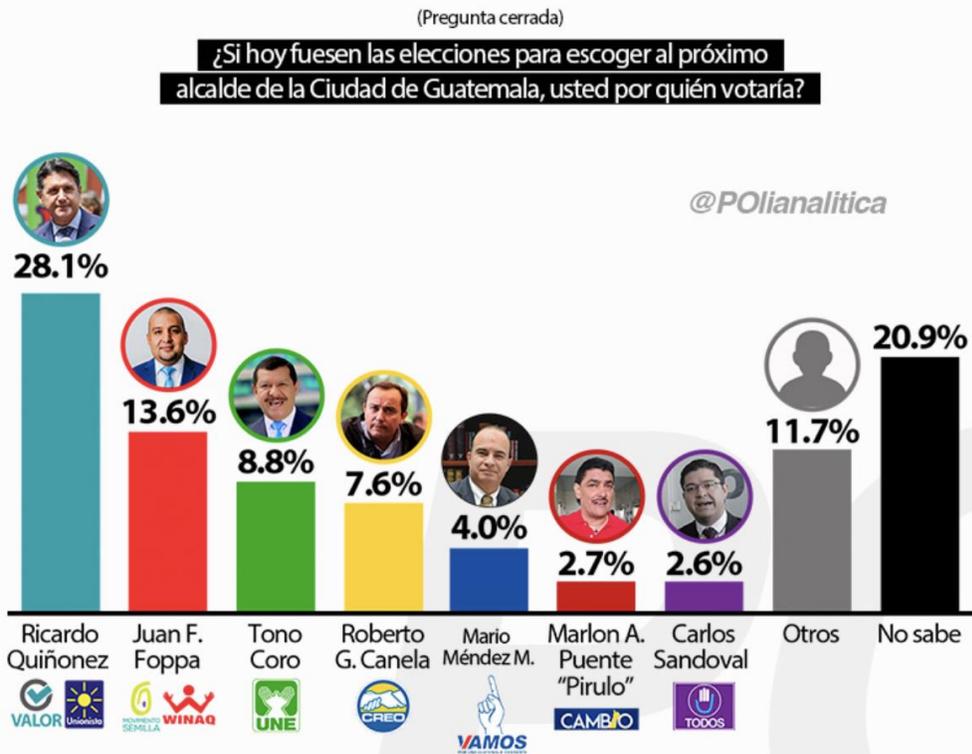
De los 31 partidos políticos vigentes presentes en el municipio, uno entró en vigencia después del día de elecciones. El municipio recibió un total de 25 candidaturas para la corporación municipal, de 24 candidaturas de partidos políticos, 23 pudieron participar y una candidatura corresponde a un comité cívico.

La mayoría hizo uso de un discurso contra el continuismo de la administración actual, apostando a la insatisfacción de las personas que no simpatizan con el alcalde, aunque este goza de buena aceptación y ocupaba el primer lugar en las encuestas de intención de voto a febrero de 2023.

Figura 12

Encuesta de intención de voto en la Ciudad de Guatemala – febrero 2023

22
Feb



Fuente: POIanalitica, <https://n9.cl/b24rn>

Algunos de estos candidatos han participado previamente en política en otros espacios como el Congreso de la República, cargos en el Ejecutivo o en la misma Municipalidad de Guatemala; otros están vinculados en política por historial familiar. La figura 13 describe brevemente la proveniencia de los candidatos inscritos que buscaban la alcaldía capitalina.

Figura 13

Candidatos inscritos a la alcaldía de la Ciudad de Guatemala 2023⁴

Partido político	Candidato		Descripción
AZUL	Jean Paul Briere		Fue diputado por el partido TODOS, periodo 2012-2016.
BIENESTAR NACIONAL	Carlos Cerezo	Rafael	Hijo de Vinicio Cerezo. Buscó un cargo de elección en 2007, la que sería la última participación del partido Democracia Cristiana en Guatemala. En 2019 buscó ser presidenciable por medio de una candidatura independiente aduciendo a un vacío legal, pero esta candidatura fue rechazada.
CAMBIO	Marlon Puente	Alfredo	Comentarista deportivo del Club Deportivo Municipal. Condenado a tres años de prisión conmutable por el delito de instigación a delinquir tras la muerte de un aficionado de Comunicaciones (club rival de Municipal), pagó una multa de Q200,000 para quedar en libertad.
COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN	Roberto González		Tuvo un puesto de confianza durante la administración municipal de Oscar Berger en 1991. Ha buscado la alcaldía en cuatro ocasiones 2007, 2011, 2019 y 2023. En 2015 buscó la presidencia con la coalición CREO-UNIONISTA.
MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS	Gilder Guzmán	Elizarte	Es el primer secretario de la organización política. Buscó ser diputado por el distrito central en 2019 con el mismo partido.
PARTIDO REPUBLICANO	Geovany Noriega	Daniel	Fue viceministro de Previsión Social en el periodo de Jimmy Morales 2016-2020.
PODEMOS	Juan Sebastián Arzú		Hijo de Roberto Arzú García-Granados y nieto de Álvaro Arzú.
PROSPERIDAD CIUDADANA	Luis Antonio Robles		Coordinador del partido para la Ciudad de Guatemala.
TODOS	Carlos Sandoval	Roderico	Trabajó en el departamento de comunicación social de la municipalidad de Guatemala en tiempo de Álvaro Arzú; fue viceministro de deporte y recreación y secretario de Comunicación Social de la Presidencia en la administración actual de Alejandro Giammattei. Buscó llegar al Congreso en 2019 con el partido UNIONISTA.
UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA	José Antonio Coro		Fue jefe edil de Santa Catarina Pinula. La Corte Suprema de Justicia le otorgó un amparo provisional por el juicio del caso

⁴ Para los listados completos de las candidaturas de corporación municipal del municipio de Guatemala, al respecto ver: <https://n9.cl/x73zlo>

Caracterización de la Ciudad de Guatemala

		Cambray II y tiene un proceso abierto por un caso de corrupción por cobro de prestaciones.
UNIÓN REPUBLICANA	Armando José Marcelo Soto Enríquez	Periodista.
VALOR UNIONISTA	Ricardo Quiñonez	Actual alcalde. Se involucró en la municipalidad de Guatemala en 2003 como síndico primero, en 2007 pasó a ser concejal primero, llegando a ser jefe edil tras la muerte de Álvaro Arzú.
VAMOS	Mario Méndez Montenegro	Fue ministro de agricultura en el periodo de Jimmy Morales, 2016-2020 y jefe de la campaña presidencial de Manuel Baldizón.
VICTORIA	Ofelia Rafaela Rodríguez	Buscó ocupar la alcaldía capitalina en 2019 con el partido LIBRE, su candidatura fue rechazada por haber provisto de un espectáculo de entretenimiento a la municipalidad de San Miguel Pochuta, Chimaltenango.
VIVA	Óscar Roberto Peralta	Empresario.
MLP	Gilder Elizarte Guzmán Villatoro	Fue el primer secretario general del Comité Ejecutivo Nacional Provisional del partido.
FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL	Mario Rafael Rodríguez Rodríguez	Exfutbolista.
PODER	Luis Alberto Valladares Orellana	Abogado, participó en 2019 como candidato a alcalde por la Ciudad de Guatemala con el partido Unión del Cambio Nacional (UCN), fue detenido por el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil por supuesta comisión de delitos de despojo de bienes inmuebles.
HUMANISTA	Noé de Jesús Solares Barillas	Gerente de Industrias Solher.
PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL	Luis Fernando Morán Paz	Ingeniero en Gestión de Riesgos.
PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL	Juan Carlos Eggenberger Hernández	Presidente del Comité Organizador de Teletón y vicepresidente de la Organización Internacional de Teletones desde 2010; uno de los fundadores de la asociación civil SIEMBRA.
SEMILLA-URNG-WINAQ	Ninotchka Matute (Concejal II)	Arquitecta y urbanista.
CABAL	Erasmus Epifanio Coronado Roca	Abogado por la Universidad Rural.
PARTIDO POLÍTICO NOSOTROS	Luis Alfonso García Stubbs	Presentador de noticias en la cadena de Albavisión; fue Jefe de Relaciones Públicas del IGSS entre 2003-2010; participó como

Caracterización de la Ciudad de Guatemala

		candidato a alcalde de la municipalidad de la capital en 2019 por el partido FUERZA.
MI FAMILIA	Orol Vinicio Guerra Lorenzana (Concejales)	-
COMITÉ CÍVICO LA GOTA DE AGUA	Julio Enrique Dougherty Liekens	Concejales V de la capital 1986-1990; participó como candidato a diputado por la Unión del Centro Nacional (UCN) en 1990; fue Magistrado Suplente del Tribunal Supremo Electoral de 2008-2014 y electo presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados en 2017.

Fuente: elaboración propia con datos de Mutz, 4 de abril 2023; Solórzano, 6 de noviembre de 2021; Arreaga, 7 de noviembre de 2018; Eggenberger, consultado en agosto de 2023; Valle, 18 de abril de 2023; Morales, 2 de junio de 2022; Guatemala Visible, consultado en agosto de 2023; Centro de Medios Independientes, 22 de enero de 2018.

A nivel de diputaciones, al distrito central le corresponden 11 de las 160 curules dentro del Congreso de la República. Según los datos disponibles del Tribunal Supremo Electoral (TSE), 28 partidos políticos propusieron listados de candidatos, aunque únicamente siete partidos políticos completan las 11 candidaturas: UNE, CABAL, VALOR-UNIONISTA, PODEMOS, AZUL, HUMANISTA, y CREO.⁵

De los 11 diputados que se encuentran en el Congreso actualmente por el distrito central, se tienen datos de nueve de ellos que buscan reelegirse, la figura 14 muestra el listado de los representantes, el partido con el que llegaron a la curul en 2019 y el partido con el que están compitiendo en este proceso electoral.

⁵ Para los listados completos de candidaturas a diputados por el distrito central de los 25 partidos políticos, al respecto ver: <https://n9.cl/x73zlo>

Figura 14

Diputados del distrito central por partido con el que fueron electos y con el que buscaron la reelección

Nombre	Partido político con el que fueron electos en 2019	Partido político con el que se reelige en diputación distrital	Partido político con el que se reelige y distrito
Aldo Iván Dávila Morales	MOVIMIENTO WINAQ	VOS ⁶ , primera casilla.	-
Ana Lucrecia Marroquín Godoy de Palomo	VALOR	-	VALOR-UNIONISTA, listado nacional, segunda casilla.
Aníbal Estuardo Samayoa Alvarado	PARTIDO HUMANISTA	BIENESTAR NACIONAL, primera casilla.	-
Cándido Fernando Leal	VAMOS	-	VAMOS, distrito de Guatemala, segunda casilla.
Cristian Rodolfo Álvarez	CREO	CREO, primera casilla.	-
Hellen Ajcip	VIVA	-	COMUNIDAD ELEFANTE, distrito de Guatemala, primera casilla.
José Rodolfo Neutze	INDEPENDIENTE	Sin datos.	Sin datos.
Julio Enrique Montano	INDEPENDIENTE	Sin datos.	Sin datos.
Luis Fernando Pineda	MOVIMIENTO SEMILLA	VIVA, primera casilla.	-
Román Wilfredo Castellanos	MOVIMIENTO SEMILLA	MOVIMIENTO SEMILLA, tercera casilla.	-
Samuel Pérez	MOVIMIENTO SEMILLA	MOVIMIENTO SEMILLA, primera casilla.	-

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Como puede notarse, cinco de ellos participan con el mismo partido político de la contienda electoral de 2019, tres de ellos para diputación distrital y dos para listado nacional.

⁶ El TSE revocó su inscripción.

5.2. Resultados electorales

Con 56% de participación electoral, porcentaje por debajo del promedio nacional de 60% de participación, el alcalde actual, Ricardo Quiñonez, logró su reelección con la coalición VALOR-UNIONISTA por una diferencia de 423 votos con respecto al segundo lugar, Roberto González (Canela) con el partido CREO.

Tabla 18

Resultados electorales en la elección de corporación municipal de Guatemala

Partido político	Votos obtenidos	
VALOR- UNIONISTA	106604	
CREO	106181	
FOPPA	77880	
UNE	32312	
PODEMOS	18413	
TODOS	16388	
AZUL	11807	
VAMOS	9236	
VIVA	8064	
VICTORIA	7933	
CAMBIO	6122	
BIEN	5566	
CABAL	4851	
PPN	4375	
PAN	3452	
MI FAMILIA	7979	
MLP	2056	
UR	1737	
PODER	1561	
FCN-NACIÓN	1520	
PIN	1381	
PHG	1363	
PR	1317	
LA GOTA DE AGUA	1110	
Votos emitidos	439208	93.25%
Votos nulos	28059	5.96%
Votos blancos	3741	0.79%
Votos válidamente emitidos	471008	100.00%

Fuente: elaboración propia con datos del TREP, 2023.

De las 24 ofertas políticas en contienda para hacerse del gobierno municipal, cuatro lograron que al menos un integrante llegara a la corporación municipal: VALOR-UNIONISTA, CREO, FOPPA POR LA CIUDAD y UNE. Por el número de habitantes en la ciudad, la corporación es integrada por 19 personas, esto incluye a alcaldes y suplentes.

Figura 15

Integración de la corporación municipal de Guatemala

Integración de la corporación		
Puesto	Nombre	Organización política
ALCALDE	RICARDO QUIÑONEZ LEMUS	UNIONISTA
SINDICO TITULAR 1	CARLOS ALEJANDRO SOBERANIS	UNIONISTA
SINDICO TITULAR 2	MARÍA ELENA CRUZ URRUTIA	UNIONISTA
SINDICO TITULAR 3	ALEJANDRA MARÍA PAIZ SAMAYOA	UNIONISTA
SINDICO SUPLENTE 1	MANUEL FRANCISCO PARADA GONZÁLEZ	UNIONISTA
CONCEJAL TITULAR 1	VICTOR MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ RUÍZ	UNIONISTA
CONCEJAL TITULAR 2	RICHARD LEE ABULARACH	CREO
CONCEJAL TITULAR 3	ANA SILVIA NINCHKA MATUTE RODRÍGUEZ	FOPPA
CONCEJAL TITULAR 4	ALESSANDRA MARÍA GALLIO ABUD	UNIONISTA
CONCEJAL TITULAR 5	ALEJANDRO ANTONIO ZELAYA ANDRADE	CREO
CONCEJAL TITULAR 6	OSCAR PEDRO DANIEL GIRÓN SALGUERO	FOPPA
CONCEJAL TITULAR 7	KEVING ROBERTO RENÉ ALDANA ÁLVAREZ	UNIONISTA
CONCEJAL TITULAR 8	ISMAIL SALOMÓN PINEDA	CREO
CONCEJAL TITULAR 9	JAVIER ANTONIO CORO FIGUEROA	UNE
CONCEJAL TITULAR 10	LUIS GERMÁN PINEDA CASTELLAN	UNIONISTA
CONCEJAL SUPLENTE 1	JORGE LUIS RODAS GARCÍA	CREO
CONCEJAL SUPLENTE 2	ERWIN GIOVANNI RIVERA QUEJ	FOPPA
CONCEJAL SUPLENTE 3	JAIME CASTILLO CASTELLANOS	UNIONISTA
CONCEJAL SUPLENTE 4	BORIS ESTUARDO ALVARADO MUÑOZ	CREO

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los resultados de diputados que fueron electos como representantes del distrito Central para integrar el Congreso de la República, cuatro de los 27 partidos políticos que presentaron listados para el distrito lograron que al menos uno de sus candidatos se integrara al Organismo Legislativo.

Tabla 19

Resultados electorales 2023 del distrito de Guatemala

Partido político	Votos totales
SEMILLA	132,686
CREO	36,218
VOS	34,586
VALOR UNIONISTA	33,466
VIVA	17,895
UNE	16,709
ELEFANTE	14,630
CABAL	13,536
U R N G - MAIZ	11,676
WINAQ	11,249
P A N	10,844
BIEN	10,401
AZUL	8,222
VAMOS	7,705
MLP	6,447
MI FAMILIA	6,042
VICTORIA	5,501
TODOS	4,943
UR	4,018
PR	3,556
PODEMOS	3,090
PPN	3,076
FCN-NACION	2,468
CAMBIO	2,266
PIN	1,929
PHG	1,664
PPG	1,540

Fuente: elaboración propia con datos del TREP, 2023.

De los diputados de la legislatura actual, cuatro lograron reelegirse, tres de ellos con el mismo partido con el que participaron en las elecciones de 2019; de los 11 representantes electos, cinco son mujeres.

Figura 16

Diputados electos por el distrito Central 2024-2028

Nombre	Partido con el que fueron electos	Reelecto
SAMUEL ANDRÉS PÉREZ ÁLVAREZ	SEMILLA	
ANDREA BEATRÍZ VILLAGRÁN ANTÓN	SEMILLA	
ROMÁN WILFREDO CASTELLANOS CAAL	SEMILLA	
LAURA FABIOLA MARROQUÍN CORDÓN	SEMILLA	
RAÚL AMILCAR BARRERA ROBLES	SEMILLA	
BRENDA MARLENY MEJÍA LÓPEZ	SEMILLA	
ELENA SOFÍA MOTTA KOLLEFF	SEMILLA	
CRISTIAN RODOLFO ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ	CREO	
JOSÉ PABLO MENDOZA FRANCO	CREO	
JOSÉ ALBERTO CHIC CARDONA	VOS	
SANDRA ÉRICA JOVEL POLANCO	VALOR-UNIONISTA	

Fuente: elaboración propia con datos de TSE, 16 de julio de 2023.

Respecto a las votaciones para el binomio presidencial, 29.66% de los votantes eligieron al binomio del MOVIMIENTO SEMILLA, seguido por el binomio de la coalición VALOR-UNIONISTA con 13.64% de los votos y, en tercer lugar, el binomio de VOS con 9.64% de votos.

Tabla 20

Resultados en la elección de binomio presidencial en el municipio

Organización política	Votos obtenidos en el municipio
SEMILLA	138,592
VALOR UNIONISTA	63,730
VOS	45,044
CABAL	33,544
BIEN	25,650
UNE	25,488
VIVA	17,714
MI FAMILIA	7,958
CREO	7,678
VICTORIA	7,526
VAMOS	7,077
URNG-MAIZ WINAQ	6,699
AZUL	6,183
UR	6,100
PR	6,002
ELEFANTE	5,060
FCN-NACION	1,436
TODOS	1,394
PPN	1,343
PIN	1,228
PHG	696
CAMBIO	547

Fuente: elaboración propia con datos del TREP, 2023.

En la segunda vuelta, la participación electoral subió a 57.05%. El ganador en el municipio fue el partido político SEMILLA con 77.14% de los votos; a nivel departamental también ganó el binomio SEMILLA con 69.06% de los votos.

Tabla 21

Resultados en la elección de binomio presidencial, segunda vuelta

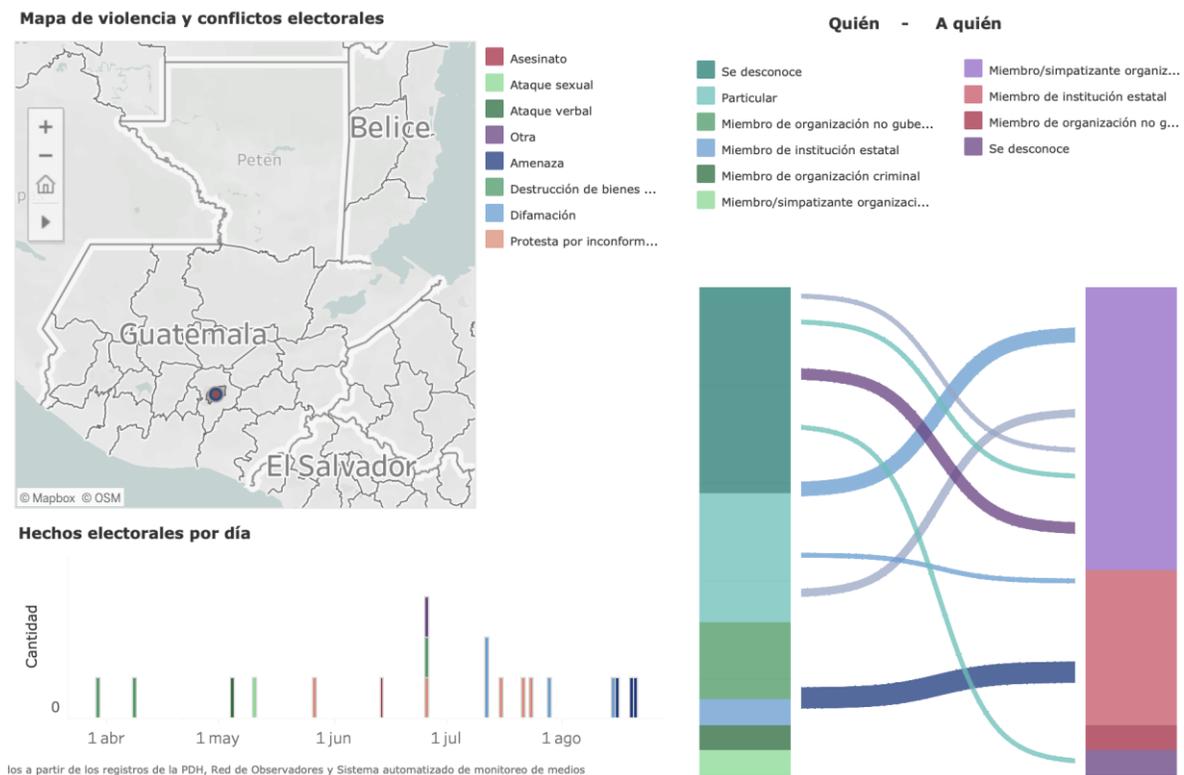
Organización política	Votos obtenidos en el municipio
SEMILLA	377,500
UNE	72,354

Fuente: elaboración propia con datos del TREP, 2023.

El proceso electoral en el municipio fue relativamente pacífico, pero se debe hacer mención que, previo a las elecciones se desarrollaron protestas, hubo destrucción de bienes; el día de elecciones en un centro de votaciones en zona 16 y a un carro en la cercanía de un centro de votaciones en zona 14, fueron lanzadas bombas molotov, ocasionando daños materiales. Según Diálogos, se registraron 19 hechos hasta el 31 de agosto.

Figura 17

Violencia/conflicto electoral registrada en el municipio, proceso 2023



Fuente: Diálogos, consultado en septiembre de 2023.

Por otra parte, la reducida diferencia entre el primer y segundo lugar de la elección de corporación municipal llevó a Roberto González a pedir una revisión de los resultados; la cual recibió un dictamen favorable y se llevó a cabo una segunda audiencia de revisión de escrutinios. Luego de la audiencia, los resultados sufrieron variaciones mínimas, pero esto no cambió al ganador, ni el orden de los resultados.

6. Referencias

- Aguilar, L. (21 de marzo de 2023). *Intención de voto para las elecciones de la Alcaldía de Ciudad de Guatemala*. Polianalitica. <https://n9.cl/c5vhi>
- Aguilar, L. (22 de febrero de 2023). *Intención de voto para las elecciones de la Alcaldía de Ciudad de Guatemala*. Polianalitica. <https://n9.cl/b24rn>
- Arreaga, S. (7 de noviembre de 2018). *Los movimientos sociales ya tienen partido, el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP)*. Prensa Comunitaria. <https://n9.cl/ar0m4b>
- Barrios-Klee, W. (Coord.). (Consultado en agosto de 2023). Lo que dicen las cifras. Cuaderno 3, ¿cuál es el problema? Fondo de Población de Naciones Unidas – UNFPA; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO. <https://n9.cl/10bk4w>
- Bin, H. (3 de noviembre de 2022). *Chorros secos: sin agua, los vecinos se resisten a pagar por aire*. ConCriterio. <https://n9.cl/23b0kx>
- Centro de Medios Independientes (CMI). (22 de enero de 2018). *El lado oscuro de la Comisión Postuladora para elegir Fiscal General*. <https://n9.cl/2x62o>
- Diálogos. (Consultado en agosto de 2023). *Monitoreo de violencia y conflictividad electoral*. <https://n9.cl/do8h4>
- Diálogos. (Consultado en agosto de 2023). *Tablero de monitoreo de delitos de alto impacto (homicidios, denuncias de extorsiones y heridos por violencia)*. <https://n9.cl/x04bo>
- Eggenberger, J.C. (Consultado en agosto de 2023). *Quién soy*. <https://n9.cl/fxpte>
- Espinosa, T y Parra, F. (2017). *El vertedero de la zona 3 de la Ciudad de Guatemala, todas las situaciones de amenaza para la población recicladora juntas*. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). <https://n9.cl/3uke7>

- González, B. (2018). *Agua y ciudad: análisis y perspectivas del consumo de agua en el municipio de Guatemala*. Revista de Análisis de la Realidad Nacional, IPNUSAC, año 7, ed. 24. <https://n9.cl/coeu9>
- Gramajo, J. (18 de febrero de 2023). *¡Escuelas en mal estado! Estudiantes regresarán a aulas deterioradas y abandonadas*. Soy502. <https://n9.cl/o0csx>
- Guatemala Visible. (Consultado en agosto de 2023). *Candidato Luis Alfonso García Stubbs*. <https://n9.cl/emqpe>
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). (2022). *IGSS en cifras 2022*. <https://n9.cl/8ifjw>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). *Resultados del XII Censo de población y VII de vivienda*. <https://n9.cl/4vgri>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). *Encuesta de Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos Básicos -ENCASBA 2019-*. <https://n9.cl/jgwjv>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Estadísticas de migración*. <https://n9.cl/kkqn3>
- López, K. (24 de febrero de 2022). *La pandemia no fue aprovechada para reparar todas las escuelas, hay 8,945 en mal estado*. Plaza Pública. <https://n9.cl/3a3ix>
- Lozano, E. (2021). *El consumo de agua en la Ciudad de Guatemala es preocupante*. USAC. <https://n9.cl/bmaki>
- Menchú, S. (9 de diciembre de 2021). *El transporte público después de la pandemia*. No-Ficción. <https://n9.cl/i2zxw>
- Ministerio de Educación (Mineduc). (2023). *Anuario Estadístico de la Educación*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/n3jts>
- Ministerio de Gobernación de Guatemala / Infosegura PNUD. (2021). *Compendio estadístico 2020: Indicadores de Seguridad Ciudadana y Acciones Policiales*. <https://mingob.gob.gt/wp-content/uploads/2021/08/Compendio-estadístico-MINGOB-2020.pdf>

- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). (Consultado en septiembre de 2023). *Vacunación de esquema regular en Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/5nv2q2>
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). (Consultado en septiembre de 2023). *Situación de Covid-19 en Guatemala*. <https://n9.cl/ppkdk>
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). (2023). *Situación epidemiológica de muerte hasta mayo 2023*. <https://n9.cl/7xt9c>
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). (2023). *Establecimientos de salud*. <https://n9.cl/m6kdj>
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). (2021). *Datos de Salud*. Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA). <https://n9.cl/v7g5n>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2021). *Vigilancia Epidemiológica de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)*. Departamento de Epidemiología. <https://n9.cl/7a0rp>
- Morales, G. (2 de junio de 2023). *Oigamos propuestas para el tráfico en la ciudad capital*. <https://n9.cl/7iobe>
- Mutz, V. (4 de abril 2023). *Elecciones 2023: Quiénes son los candidatos a la alcaldía de Guatemala*. <https://n9.cl/v5z3y>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2022). *Embarazos y registro de nacimientos 2021*. <https://n9.cl/963al>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2023). *Embarazos y registro de nacimientos 2022*. <https://n9.cl/30b5r>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2023). *Embarazos y registro de nacimientos enero 2023*. <https://n9.cl/ah9j5>
- Ola, A.L. (6 de enero de 2023). *El dilema del escaso transporte público urbano en la ciudad ¿qué opciones hay para resolverlo?* Prensa Libre. <https://n9.cl/mnxj4>
- Pérez, C y Montenegro, H. (6 de julio de 2023). *Disputa por la municipalidad de Guatemala: cotejo de actas registra leve variación y estos son los nuevos resultados*. <https://n9.cl/rml1zi>

- Pitán, E. (27 de abril de 2017). *La razón por la que no existen las zonas 20, 22 y 23 en la capital*. Prensa Libre. <https://n9.cl/gn09i>
- Quim, M. (2021). *Informe de resultados nacionales, Evaluación TER 2019 III Básico*. Mineduc. <https://n9.cl/6kg95>
- Redacción C-Studio. (7 de junio de 2022). *Plan de Movilidad Urbana para una ciudad más eficiente*. Prensa Libre. <https://n9.cl/f5me1u>
- Salazar, F. (22 de marzo de 2021). *Conectar, Mejorar y Proteger: reflexiones sobre el Sistema de Transporte Urbano de la Ciudad de México y la Ciudad de Guatemala*. <https://n9.cl/ae3h4i>
- Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID). (2022). *Boletín anual 2022*. <https://n9.cl/7e9i6>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2021). *Ranking de Gestión Municipal 2020-2021*. <https://n9.cl/z8ovj>
- Solórzano, A. (6 de noviembre de 2021). *Abogado detenido por despojo de inmuebles es hermano de Gilma Valladares del CCJ*. La Hora. <https://n9.cl/79kbu>
- Transparencia presupuestaria. (19 de marzo de 2023). *Ejecución del presupuesto de la Administración Central*. Ministerio de Finanzas Públicas. <https://n9.cl/zw17e>
- Tribunal Supremo Electoral. (16 de julio de 2023). *Acuerdo 1362-2023*. <https://n9.cl/1s8fc>
- Unidad Plan de Desarrollo Metropolitano, trabajo en proceso pendiente de aprobación oficial. (2020). *Plan de Ordenamiento Territorial para el municipio de Guatemala, documento de soporte*. <https://n9.cl/s70go>
- Valle, C. (18 de abril de 2023). *Quién es Ninotchka Matute, la segunda mujer aspirante a la alcaldía capitalina*. Ojo con mi pisto. <https://n9.cl/o0cxd>
- Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar (VRIP). (2022). *Mapas de pobreza*. <https://n9.cl/lituf>

